



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

ANTE LA INVASION DE 1847

Los enemigos del orden, por Mariano Arista.

La patria vilipendiada, por Francisco Pacheco.

Veinticinco años de consideración a los licenciados, por Francisco Pacheco.

Un gobierno militar, por Francisco Pacheco.

Un freno a los anarquistas, por José María Tornel.

Los demagogos levantarán el estandarte, por Francisco Pacheco.

Nuestra profesión de fe.

Comunicaciones al Presidente de los Estados Unidos, por Justo Sierra O'Reilly.

INTRODUCCION

Para don José Joaquín Herrera, el gobierno nacional debía oponerse tanto al despotismo cuanto a la demagogia. Administración moderada la suya, al intentar algunas reformas fue víctima de la reacción militar con el pretexto de admitir la independencia de Texas. Al sólo anuncio de tal posibilidad, se desataron las corrientes irracionales clamando por el honor nacional; corrientes comunes en nuestros desastres.

Mientras los soldados norteamericanos al mando de Taylor, avanzaban por los caminos de San Antonio Béjar rumbo a las márgenes del río Bravo, el general Mariano Paredes y Arrillaga,¹⁰³ abandonando los puestos fronterizos custodiados por las tropas de Arista, hambrientas y casi desarmadas, se vuelve eco de los conservadores que lo instaban a rebelarse contra el gobierno. El acto de Paredes define el conflicto de aquella época; monarquía contra república; conservación de los privilegios coloniales frente a las aspiraciones de la burguesía que sustentaba algunos principios semejantes —como los de toda burguesía— a la de los Estados Unidos; origen, en parte, de la acusación de que el partido liberal entregaba el país a los norteamericanos y pretexto, además, del último recurso de los residuos coloniales de la sociedad mexicana: acudir a los europeos para salvar sus bienes. Lucas Alamán confiaba a Gutiérrez Estrada la intimidad de sus esperanzas: “Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio. Usted ha ido tocando a todas las puertas, pero hasta ahora en vano.”¹⁰⁴ A fines de 1845 Paredes

¹⁰³ Mariano Paredes y Arrillaga (1797-1849).

¹⁰⁴ Citado por José C. Valadez, en *Alamán, estadista e historiador*, Antigua librería Robredo, México, 1938. P. 432.

y Arrillaga vuelve su espada —bajo la cual los propietarios esperaban refugiarse— contra el Presidente Herrera.

El 14 de diciembre de 1845 se sublevó Paredes; él sería “inventor de la estrategia que consiste en apoderarse de las Presidencias de México al amparo del *peligro yanqui*”, como lo subrayó Alfonso Reyes. En 10 de enero, Paredes se desemboza en un manifiesto inefable: “. . . conociendo la flaqueza del gobierno (el de Herrera) preparaban los revoltosos nuevas convulsiones. Se anunciaban públicamente trastornos que hubieran puesto en cuestión la propiedad, la seguridad, la vida de los ciudadanos. *La revolución social asomaba su cabeza tras la revolución política*. Se designaban ya los bienes consagrados al esplendor del culto de nuestros padres y al sostenimiento de sus ministros, como la primera presa del desorden revolucionario. Toda propiedad amenazaba con esta medida. . .”¹⁰⁶ Y demolió la resistencia nacional ante los norteamericanos. Guillermo Prieto, en sus *Memorias*, hizo una viva imagen de lo que era un militar, como Paredes, educado en los cuarteles virreinales.

Las cartas del archivo de Paredes y Arrillaga demuestran el proceso de aquella reacción militar, la adulación de que él era objeto, la persuasión a que daba oídos, las “ideas salvajes” de quienes veían en sus tropas la ley suprema del país. En sus apuntes, José Fernando Ramírez¹⁰⁶ dejó constancia de la entrada del ejército de San Luis Potosí en la ciudad de México, el temor de quienes habían sido leales al gobierno, el acomodamiento de los usureros en la nueva administración. Borrada por el tiempo, la imagen de la ocupación de la ciudad parece actual ante sucesos semejantes en algunos países latinoamericanos. Cuenta José Fernando Ramírez:

¹⁰⁶ Manifiesto del general Mariano Paredes y Arrillaga, en *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores y Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos*, leída al soberano Congreso Constituyente, en los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1846, por el Ministro del ramo, José María Lafragua. México. Imp. de V. G. Torres. 1847. 246 pp. más cuadros. Documento número 39.

¹⁰⁶ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra con los Estados Unidos*, en *Documentos para la Historia de México*, publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, México, 1905. Los apuntes de J. F. Ramírez, de las pp. 18-130.

Viernes 2.

“Desde mui temprano se ha fijado en las esquinas el siguiente.—Aviso al publico.—Hoy debe entrar en esta capital el E.S. Dn. Mariano Paredes y Arrillaga con el exercito de su mando. Lo que se pone en conocimiento de los vecinos de esta ciudad exitandolos á que adornen el exterior de sus casas y hagan en aquel acto las demostraciones que les dicte su patriotismo. Pocos momentos despues estaban rasgados, borroneados ó apostillados con palabras obscenas. Advirtiendose que el patriotismo no alcanzaria ni aun p.^a colgar una cortina, se enviaron algunos soldados, poco antes de la entrada de las tropas, para que previnieran á los vecinos de las calles p.^r donde debian pasar que encortinaran sus balcones. Así se verificó y estas fueron las unicas cortinas que el Sr. Paredes vio en su transito. En la plaza principal no había una sola, exepcto las oficiales del Ayuntam^{to} y de Palacio.

El segundo de la Comand.^a gral. salió á recibir á aquel hasta fuera de la población llevando consigo las tropas de la guarnición probablemente p.^a aumentar el número y espanto de los mexicanos. Paredes se incomodó mucho de que no hubiera salido en persona el Comand^{te} gral. (Salas)¹⁰⁷ y prorrumpió en palabras destempladas hasta echar á la m—— al segundo. Valencia se encerró en su casa.—Me han asegurado que á la primera entrevista de los Gefes entrantes con los de aquí, se preguntarian algunos si no se pensaba al fin en traer al Gral. S(anta) A(nna).

Para hacer mas pomposa y solemne la entrada del exercito se le hizo voltear p.^r la calle de Donceles á salir por las de San Francisco, marchando á su cabeza el Gral. Paredes rodeado de sus ayudantes. A las 12 y 43 minutos desembocó la tropa en la plaza volteando por el portal de Mercaderes y siguiendo por la Diputación. A las 12 y 49 m.^s entró el Gral. Paredes á caballo, con grande uniforme, mirando p.^r uno y otro lado con un aplomo que no se sabia que decir si era de orgullo ó de desden. Siguiendo la marcha de las tropas pasó por enfrente de Palacio sin echar siquiera una mirada á los que llenaban sus balcones. Permaneció en la plaza como un cuarto de hora y luego se

¹⁰⁷ José Mariano Salas, general de división; Presidente interino de la República, en 1846; regente del “Imperio”, en 1864 (1797-1867).

volvió á la casa del correo donde vive su familia desde la época en que fue nombrado Adm.^r de la renta p.^r S(anta) A(nna).—Esta conducta singular ha hecho una grande impresión en el espíritu público.—El segundo cuerpo que marchaba era el famoso número 4 mandado p.^r el coronel Uraga,¹⁰⁸ llevando desplegada la bandera que se le dio en Junio p.^r el Sr. Herrera con el lema de letras de oro que recordaba haber sido el salvador del orden const.¹ en el 7 de junio.—Esta noche debe reunirse en Palacio la Junta de los Generales y gefes encargada de imponernos la ley, ó como decía el General en Gefe en su proclama de este día; —encargada de rectificar los principios políticos adoptados en San Luis, para cubrir el vacío que fue indispensable dejar por respeto á la opinion pública en debido acatamiento á los derechos del pueblo, para manifestar que hacia este tiene deberes que llenar.—La critica se ha apoderado de estas frases sin poderlas explicar, deduciendo como consecuencia bastante logica que el respeto a la opinion pública y el acatamiento á los derechos del pueblo acabaria con la explicacion que dieran los generales y Gefes.”¹⁰⁹

A la sombra de la tertulia de Paredes aparece el periódico *El Tiempo*, en el que —12 de febrero de 1846— Lucas Alamán definiría la oposición abierta al sistema republicano. Por la misma época, Alamán escribía su *Historia de México*. El tomo II, al narrar la entrada de Hidalgo en Guanajuato, las tropas norteamericanas ocupaban la ciudad de México. Alamán hace un alto en su relato y acepta, sin mayores reflexiones, que las desdichas del país partían de la insurgencia de Hidalgo, dándose, acaso por primera vez, la idea de que la revolución de Independencia sea el pecado original de México; las instituciones republicanas, el paso mediante el cual los Estados Unidos influirían, primero, en nuestra vida, para después absorbernos en cuanto nación. Esta sería, sin término previsible, la tesis histórica de la reacción.

¹⁰⁸ José López Uraga, general de división en 1860 (1810-1885).

¹⁰⁹ J. F. Ramírez, ob. cit., pp. 97-100.